

# CORREO DE LA MAÑANA

**Suscripción**  
al mes . . . 1.25 ptas.  
trimestre . . . 3.75 .  
Provincia, fuera de la provincia, id. . . 5.00 .  
Extranjero, año . . . 24.00 .

DIARIO INDEPENDIENTE. EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

**Anuncios**  
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0.50 pesetas  
En 2.ª id. id. id. id. . . 0.25 .  
En 3.ª id. id. id. id. . . 0.10 .  
En 4.ª id. id. id. id. . . 0.05 .

Badajoz.—Año V.—Número 1.427

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Martes 18 de junio de 1913

## El problema agrario

No tratamos ni queremos hacer disertaciones eruditas acerca de estas debatidas cuestiones, porque ni son aquí oportunas, ni con ellas se obtendría, desde estas hojas diarias, otra cosa que aburrir a la mayoría, deleitando sólo a los escasos dilettanti de estos estudios, los cuales, dicho sea con su perdón, son los que menos influyen en sus soluciones.

Tratamos solamente de comentar los hechos tales como actualmente se presentan. Dijimos en nuestro anterior artículo que con las estridencias de una o de otra parte, ya sean tumultuarias para exigir, ya sean represivas, nada definitivo se consigue en el camino de la solución. Al contrario. Esta se alejará más cada vez, y lo que es peor, su camino se hará cada día más impracticable.

Esto no es una mera afirmación teórica, es un hecho que tenemos a la vista. La imperiosa necesidad de mantener, en todo y continuamente—sin las intermitencias que la agricultura tiene en sus necesidades y en sus posibilidades—el proletariado ha hecho a éste ir en sus exigencias mucho más allá de lo que la agricultura puede económicamente soportar.

Y lo que es peor, en el camino de las exigencias, y vista la posibilidad de la imposición se ha llegado a los abusos que las pasiones dejan brotar en estos casos; no se han limitado las exigencias a las altas remuneraciones que llenan los vacíos de las épocas en que no son los brazos necesarios, se ha llegado a los regates del congruo trabajo y la imposición de los incapacitados, inhábiles, malévolos é inactivos, como si todos merecieran por su rendimiento igual recompensa.

El efecto, por el pronto se ha traducido sólo en turbulencias más o menos pasajeras, pero a plazo bien breve por cierto se traducirá en algo más grave; en el retraimiento del capital para la agricultura, y por tanto en el descenso de la producción agrícola.

Este grave suceso está a las puertas de casa; para el próximo año la producción agraria habrá ya disminuido sensiblemente, según la tendencia marcada que se advierte al retraimiento.

Se dirá que al cabo podrá imponerse el cultivo ¿cuándo? para llegar a tal extremo se habrá hecho ya tan escasa la producción, que sus estragos impondrán la medida, pero estos estragos no podrán evitarse y la conmoción que produzcan alcanzará a todos.

Es decir, la reacción de la necesidad del proletariado, teniendo inconsideradamente a desbordarse de sus límites y fuera de su cauce natural y legítimo, ocasionará la contrarreacción defensiva del capital huyendo de los campos donde peligra, y la paz pública y el bienestar general, sufrirán las consecuencias perniciosas del suceso, porque éstas no se limitan a una clase social determinada, sino que alcanzarán desde el proletariado que la ocasionó, hasta los propios que la ejecutaron, repercutiendo en la industria, en el comercio y por último en la tranquilidad y el bienestar general.

Urge, pues, que el poder público, y antes y sobre todo los elementos sociales, actores principales en esta contienda, se aperceban de la gravedad de las circunstancias para aplicarse con cuerdo y sereno discernimiento, pasiones a un lado, al estudio del problema y a la búsqueda de su solución.

Tengan en cuenta los proletarios que con la ruina de la agricultura, labrarán la propia ruina, pero tengan también en cuenta los agricultores que el único medio de hacer segura y próspera la propiedad de la tierra, es crear intereses en torno de ella, y que no hay pueblo alguno, y de ello tenemos ejemplo en la propia provincia, donde sea más sencillo hacer útil, productivo y ordenado, sin turbulencias el trabajo del obrero, que allí donde éste tiene como en Almendralejo por ejemplo, una prosperidad económica, por su participación individual en la propiedad, capaz de estimular su laboriosidad cribando automáticamente los ineptos, los perturbadores y los holgazanes de oficio.

El capital del obrero, ya sea individual, ya sea en tierras comunales, o en tierras de aparcería, en cada caso sea posible, es el único medio de darle a él la defensa contra las posibles exigencias injustificadas de la burguesía en las circunstancias desfavorables, de quitarles a los proletarios el pretexto del hambre para las injustificadas imposiciones y de seleccionar los buenos de los malos trabajadores, porque no habiendo hambre general no tienen

estos últimos disculpa para unirle a los que injustamente la padezcan, ocasionando los conflictos que presenciamos.

## Crónica de Sociedad

Llegó de Castuera don Juan José de la Cruz, médico.

—Ha regresado a Hornachos, el propietario don Pedro Spinola.

Se encuentra enferma la encantadora señorita Luisa Pozo.

—Para Quintana de la Serena marchó don Angel de la Cruz, propietario.

—Llegó de Don Benito, el ex diputado a Cortes don Luis Hermida.

—De Puebla de la Calzada ha llegado el propietario don Cándido Alvarez.

—Regresó a Quintana de la Serena, don Lorenzo Ortiz, propietario.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Pedro Baquero Vicario, veterinario de Aceuchal.

Felicidades al señor Baquero por los brillantes exámenes que ha realizado en el Instituto su hijo Pedro.

—Llegó de Madrigalejo (Cáceres), don Antonio Gallego, propietario.

—De Mérida, nuestro joven amigo don Arsenio Ramos.

—Se encuentra enfermo el beneficiado de esta santa iglesia Catedral, don José Sancho.

—Ayer tarde marchó a Almendralejo la

señora doña Patrocinio Lobo, viuda de Alor.

—Hállase en esta capital don José del Amo, maestro nacional y corresponsal de este diario en Hornachos.

—A Montijo regresó don Francisco Rodríguez Cavero, alcalde de aquella localidad.

—Marchó a Madrid don Jesús Lopo, diputado a Cortes por la circunscripción.

—Regresaron de Barcelona, los jóvenes estudiantes don Luis y don Manuel Ramallo.

—Regresó a Arroyo de San Serván, don Amalio Muñoz, corresponsal de este periódico.

—Continúa enfermo el afamado médico don Juan S. Pallasar.

—De Solana ha llegado don Manuel Díez, propietario.

—Se encuentra en esta capital don Julián Martínez, propietario de Puebla de la Calzada.

—De Alburquerque ha llegado don Víctor Rojas, propietario.

—Para Alconchel marchó don Matías Ramírez, médico.

—Llegó de Mérida, el propietario don José Alve.

—A Villarreal marchó don José Domínguez Rodríguez, sacerdote.

en 3.ª plana

## Página literaria

# Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

## MADRID

18, 1.30

### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 69.45.  
Banco España, 528.00.  
Tabacos, 304.50.  
Francos, 62.50.  
Libras, 17.00.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 106.45.

### Consejo de ministros

Esta mañana se celebró consejo de ministros en la Presidencia, facilitándose a su terminación la siguiente nota oficiosa: El Consejo de ministros ha examinado varias incidencias en relación con los debates parlamentarios.

El ministro de la Guerra dió cuenta del número de soldados que por su procedencia y trabajos hechos en galerías de minas de carbón, serán relevados del servicio militar y pasarán a trabajar en las minas para intensificar la producción de carbonos españoles.

Examinamos detenidamente varios problemas de la economía española, entre ellos los que se refieren a los ferrocarriles generales y secundarios.

El ministro de la Gobernación dió cuenta detallada de la reunión celebrada ayer con las autoridades y personal médico sobre el estado de la Inclusa de Madrid y propuso las medidas que deben adoptarse para remediar los males que se han puesto de manifiesto, acordándose de conformidad con lo propuesto por el citado Ministro que se proceda con urgencia a buscar un local adecuado para trasladar los niños y el modo de obtener nodrizas suficientes para que con la vigilancia y cumplimiento de las prescripciones que dicte el personal médico, puedan desempeñar con eficacia la misión que les corresponde en tan interesante problema.

Se aprobaron varios expedientes de distintos ministerios.

El miércoles próximo a las diez y media de la mañana se celebrará otro consejo de ministros para continuar el estudio de los asuntos pendientes.

### Congreso

A las tres y cuarenta de la tarde comienza la sesión, presidiendo el señor Villanueva.

En el banzo azul el presidente del Consejo señor Maura.

Se pasa seguidamente al orden del día, comenzando el debate sobre la exportación de aceites.

El señor MACIÁ explica su anunciada interpelación sobre este asunto.

Extráñase de que se hayan exteriorizado algunas quejas por la elevación de los precios de los aceites, asegurando que el aumento es realmente insignificante y no supone gravamen alguno para las familias

de los obreros que gastan cantidades muy pequeñas.

Censura las disposiciones del señor Ventosa, que dividió en dos castas a los exportadores de aceites según les alcanzaran o no los beneficios de la autorización para exportar.

Termina solicitando que se amplie la cantidad fijada para poder exportarla, toda vez que existe un gran sobrante de aceites.

Lo contrario asegura que perjudicará grandemente al interés nacional.

El duque de ALMODOVAR DEL VALLE se muestra en un todo conforme con lo expuesto por el señor Maciá.

El señor VENTOSA le contesta y comienza afirmando la necesidad de limitar las exportaciones de aceites.

Para establecer la tasa en dicho artículo y para autorizar como limitada la exportación del mismo, se tuvo en cuenta no sólo el interés de los productores sino las cantidades sobrantes, el consumo nacional y algunas razones de índole internacional que no pueden perderse de vista en estos casos.

Dice que actualmente es España la única nación de Europa donde se autoriza la exportación de este producto.

Rechaza la afirmación de que se habían dividido a los productores de aceites en dos bandos o castas, ya que lo que ha ocurrido es que mientras unos tenían marcas conocidas en América, los otros no tenían clientela ni facilidades para el mercado de sus productos en dicha parte del mundo.

Dice que la mejor prueba de la bondad de sus disposiciones está en el hecho de que la tasa no ha motivado quejas de clase alguna, siendo la primera protesta que se levanta con este motivo, la del señor Maciá.

Termina justificando la conveniencia de sus disposiciones por haberse inspirado para dictarlas en lo que requería en este caso, el interés nacional.

El señor BARRIOBERO combate algunas de las disposiciones del señor Ventosa relativa al problema de los aceites y dice que considera exagerada la cantidad que de dicho artículo se ha fijado, para que pueda ser exportada.

El señor VENTOSA le contesta para justificar las cifras fijadas, asegurando al señor Barriero, que puede desear los temores que abriga respecto a este problema.

### Un incidente

El vicepresidente, señor Sagasta, que ocupa la presidencia, suspende este debate.

El señor MACIÁ protesta a grandes voces de que no se le deje hablar y concluir este debate.

Los diputados ministeriales contraprotestan y se produce un regular escándalo, hasta que por fin logra imponerse la autoridad presidencial.

## Los expedientes de las exportaciones

El señor MAURA manifiesta que el consejo de ministros, en vista de la proposición incidental que presentó el señor Llorens para que viniesen a la Cámara los expedientes que hubiesen servido para conceder autorizaciones para exportar, acepta la propuesta del señor Pedregal y en su consecuencia vendrán a la Comisión permanente del ministerio de Estado todos esos antecedentes para que puedan examinarlos los señores diputados que lo deseen.

El señor Maura concluye manifestando que el Gobierno confía en el patriotismo de los señores diputados, que sabrán establecer una separación para aquellas autorizaciones de exportación que respondan a compromisos de orden internacional.

### El problema agrícola

El vizconde de EZA explica una interpelación sobre las medidas del Gobierno en relación con el problema agrícola.

Censura que se pretenda adquirir trigo extranjero en cantidades excesivas.

Combate otras medidas que tienden a perjudicar a los agricultores y entorpecer el normal desenvolvimiento de sus funciones.

Cita los ejemplos de otros países donde constantemente están dictándose medidas para favorecer a los agricultores, estimulándolos a dar mayor amplitud a sus explotaciones.

Dice que aquí en España se debe intensificar la producción de los abonos químicos y facilitar la importación a precios económicos de los abonos extranjeros.

Afirma que los agricultores están siempre dispuestos a cooperar patrióticamente a todo cuanto se les exija en beneficio del interés nacional, pero que no se avienen a medidas que suponen notorias vejaciones e implican una desconfianza que estiman no merecer.

El señor ARROYO consume el segundo turno en esta interpelación.

Justifica la importancia de la agricultura en la economía nacional.

Cree injusto que se recarguen los productos de la tierra.

Censura que un Gobierno que se ha llamado nacional intente aplicar medidas que considera altamente perjudiciales para la agricultura.

El señor MATESANZ consume el tercer turno.

Dice que la agricultura fué siempre considerada como la cenicenta en la vida nacional.

Nadie se ha preocupado de crear mercados interiores.

Expone el estado de atraso de nuestra agricultura en relación con los progresos que se notan en otros países.

Censura el régimen que se viene siguiendo en materia de exportaciones e importaciones autorizadas por el Gobierno.

### Otro incidente

Se acuerda, a propuesta de la presidencia, la prórroga de la sesión.

Varios diputados protestan y piden que la votación sea nominal.

El presidente se opone, asegurando que ya está tomado el acuerdo en votación ordinaria.

Después de algunas protestas continúa el debate.

El señor VENTOSA contesta a los tres oradores afirmando que hasta tanto que no se tuvieron datos de las existencias de trigo y de las estadísticas del consumo no se adquirieron 349.000 toneladas de trigo argentino, de las cuales se encuentran ya en camino 66.000, luego vendrán 70.000 y así sucesivamente todas las que hagan falta.

Dice que el Estado no se perjudicará con la venta de ese trigo y que lo enajenará a precio de coste.

Defiende la tasa, asegurando que es remuneradora.

Ocupase de otros problemas íntimamente relacionados con el de las subsistencias, como son los de transportes y fletes.

Dice que muy en breve embarcarán en los Estados Unidos cuarenta locomotoras para nuestro país.

Afirma que no tiene más interés que el de cumplir los deberes de su cargo para merecer la estimación del Gobierno.

Expone la necesidad imprescindible de que todos los que están obligados a ello acaten sus disposiciones.

yéndose políticamente aludidos, protestan.

El señor Ventosa les dá amplias explicaciones.

Termina asegurando que en los actuales momentos se imponen los sacrificios y que si éstos no se hacen, España será un pueblo dispuesto fácilmente a los movimientos enérgicos y no debe perderse de vista que en estos casos los que pueden salir más perjudicados son los poderosos.

Seguidamente se suspende este debate y se levanta la sesión, siendo las diez de la noche.

### Los presidentes conferencian

Esta tarde celebraron una extensa conferencia en el Congreso los señores Maura y Villanueva, tratando del curso de los debates parlamentarios.

Al terminar esta conferencia manifestó el señor Villanueva que mañana o pasado quedaría sobre la Mesa el dictamen de la Comisión correspondiente, acerca del proyecto de ley regulando la organización y sueldos de los funcionarios civiles.

### Animación en el Congreso

Esta tarde se notó una mayor animación en el Congreso, concurriendo a primera hora bastante número de diputados.

Se dijo que esta mayor diligencia de los diputados se debía a que el ministro de la Gobernación había circulado unos besalamanos rogando la puntual asistencia, por si acaso pedía que se contara el número algunos de los diputados que habían mostrado su protesta porque hoy lunes se celebrara sesión.

### Las reformas militares

Esta tarde se reunió la Comisión que entiende en el proyecto sobre las reformas militares, con asistencia del ministro de la Guerra, cuya presencia fué requerida por la mencionada Comisión para que informase sobre la pertinencia de algunas de las nuevas enmiendas presentadas al proyecto.

### Las comisiones permanentes

Se ha celebrado esta tarde en el Congreso una reunión de los presidentes de las Comisiones permanentes, cambiando impresiones acerca del funcionamiento de las mismas.

Se adoptaron algunos acuerdos para facilitar la labor de las comisiones, adaptando las antiguas prácticas a los preceptos del nuevo reglamento.

Se convino en que cada una de las comisiones designe un vicepresidente.

### La labor parlamentaria

Mañana celebrará el Congreso sesión secreta para discutir y votar dos suplicatorios.

Uno contra el señor Lerroux por un delito comprendido en la ley de amnistía, y otro contra Castrovido a instancia del señor Vitórica, que le perdonará.

### Una comisión de toneleros

Una comisión de toneleros, acompañada del señor Nougues, visitó al presidente del Consejo de ministros para pedirle que se autorice la exportación de aceites, exponiéndoles los perjuicios que con el régimen que se sigue actualmente en este punto se están causando a su industria.

**La ley para los funcionarios civiles**

Esta tarde se reunió nuevamente la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre organización y sueldos de los funcionarios civiles del Estado, avanzando bastante en el estudio del mismo, pero sin ultimar el dictamen.

### Los ferrocarriles españoles

En el consejo de ministros celebrado esta mañana se habló extensamente del problema de los ferrocarriles en España.

El consejo conoció de los proyectos del señor Cambó en este asunto, pero no parece que se adoptara ningún acuerdo definitivo.

Algunos políticos dijeron esta tarde en el Congreso que el plan del señor Cambó es completísimo, pero muy radical.

Se habla de que en el proyecto suena mucho la palabra «incautación».

El señor Cambó aseguró en el consejo que en el ministerio de Fomento está todo dispuesto para la inmediata ejecución de los proyectos leídos al consejo.

Como este asunto está íntimamente relacionado con el ministerio de Hacienda, el señor Cambó conferenció esta tarde, durante más de una hora con el señor González Besada.

### Los billetes falsos

Todavía no ha taladrado el Banco de España ningún billete falso, de los de 500 pesetas.

Los mencionados billetes se distinguen de los legítimos en que el papel es de call-

bastante, el diestro Maera ha referido que cuando él y su compañero Morenito de Valencia se despidieron de Juan, éste les dijo:

Ahora a descansar un par de meses y no comprometerse con nadie, que ese será el tiempo que yo tardaré en regresar a España.

No hay que añadir que en Sevilla es hoy tema especial de las conversaciones, este relato novelesco de los amores de Belmonte.

## EXTRANJERO

### Parte oficial

Berlín.—En el frente occidental continuó la actividad de los exploradores en varios sitios.

Al SO. de Morfry hicimos algunos prisioneros.

Rechazamos varios ataques del enemigo en las orillas del Ancre.

Al anochecer revivieron los ataques del enemigo con lanzaminas y con artillería a ambos lados del Somme.

Al SO. de Noyon continuó la actividad de la infantería en varias acciones locales y decretó el fuego de la artillería.

Rechazamos varios ataques parciales contra nuestras líneas de Villers Cotteret.

Los prisioneros hechos durante esta jornada al S. del Aisne, aumentaron en 42 oficiales y unos 2.000 hombres.

### Frente oriental

Bandas de rusos en número de unos 2.000, procedentes de Jesh, trataron de hacer un desembarco en la bahía de Muiss, pero fueron rechazados y ametrallados al intentar escapar en los botes.

### Parte Austriaco

Viena.—En el frente del SO. aumentó algo la actividad de la lucha sin registrarse acontecimientos de importancia.

En Albania se malograron varios ataques franceses.

### Revolución en Austria?

Amsterdam. Noticias e informaciones que se reciben de la frontera alemana, aseguran que en Austria ha estallado un movimiento revolucionario de carácter muy grave.

La situación de la capital del imperio, a juzgar por esas noticias, es muy difícil.

### Convenio ucraniorruso

Kiel.—Ayer ha quedado firmado un convenio entre ucranios y rusos, que comprende las siguientes estipulaciones:

Que cesen las hostilidades. Intercambio de prisioneros. Reparación de ferrocarriles. Restablecimiento de relaciones comerciales. Favorecerse mutuamente para el avituallamiento de ambos países.

En breve continuarán las negociaciones para llegar a concertar y suscribir un tratado definitivo.

### Movimiento de generales

París.—El general Guillaumont, comandante del ejército de Oriente, ha sido nombrado gobernador militar y comandante de la plaza de París, en sustitución del general Dubautis, que pasa a gran canciller de la Legión de Honor, reemplazando en dicho cargo al general Florentin.

### Aprobación de un presupuesto

El Senado aprobó por unanimidad el presupuesto para el año próximo.

## Se arrienda

una casa espaciosa, con fábrica de gaseosa, fábrica de aguardiente y una gran bodega con cabida para 3.000 arrobas de vino, con conos nuevos, sitio céntrico y abundantes aguas. Para tratar con su dueño, don Juan Díez Rodríguez, en Villar del Rey.

## Cronicas municipales

### La sesión de ayer

Bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, señor Plaja, dió comienzo ayer la sesión celebrada por el Ayuntamiento.

Asisten los concejales señores López Lago, Saavedra, Trujillo, Vázquez, Durán, Cienfuegos, Machín, Arroyo, Ruiz Campos, Serrano, López Menacho, Llinás y Alonso.

A la derecha del señor Plaja, ocupa asiento el alcalde, señor Clavel.

### Discurso del Gobernador

El señor Gobernador, que asistió a la sesión del Ayuntamiento para saludar a la Corporación y devolver la visita que una comisión de concejales, en nombre del Municipio, le hiciera, pronunció un discurso que comenzó como sigue:

Señores concejales: Cumpliendo la atención del señor Alcalde y varios concejales, visitándome, aunque por breves momentos os hablaré.

Yo sé que en estos momentos florís la muerte de un compañero, que si en verdad no era concejal, lo fué hasta hace muy poco tiempo, y esta persona era don Isidoro Osorio.

Aunque yo no le conocí, me asoció al dolor de su familia y al vuestro, que tan entrañablemente estimásteis al compañero.

El régimen municipal en que viven los ayuntamientos es una tarea difícil de encauzar, estando asegurado de obstáculos el camino para conseguir una labor eficaz, pero si el apoyo oficial mio puede allanar-

roslo, yo haré todo cuanto me sea posible para consumar vuestra obra.

La ley municipal aún no está reformada y con ella se agobia a los ayuntamientos, haciéndole imposible su desarrollo, por eso, aunque pongáis todo el cariño en el cargo que desempeñáis, sólo apraciaréis una labor sin lucimiento.

Por eso la mayoría de los ayuntamientos se han elevado en son de protesta a los altos poderes pidiendo una reforma que beneficie a los municipios y sea comparticipada el pueblo de vuestra gestión; esa protesta que yo estimo justa, parece tomar fundamento y es probable que la reforma se lleve a cabo.

El señor Plaja, después de dedicar un cariñoso saludo a la Corporación, termina diciendo:

Contad conmigo en lo poco que valgo, para ayudaros a esa labor económica y progresiva del Municipio que representáis.

### Discurso del Alcalde

El señor Clavel se levantó, contestando al discurso del señor Gobernador de la siguiente manera:

Señor Gobernador: Creyendo interpretar fielmente el sentir de mis compañeros los concejales que se hallan en el salón, devuelvo a V. S. el saludo cordialísimo que nos ha dirigido y lo felicito, no porque ha sabido recoger el sentir de la Corporación, sino porque lo ha exteriorizado, definiendo claramente el estado de los municipios debido a la ley municipal por que nos regimos, y además porque como ha dicho, esos obstáculos que entorpecen el camino del desarrollo económico, se suprime con el deseo de los que integran el Ayuntamiento, para que la labor nuestra no resulte estéril.

Agradece el Ayuntamiento, y yo en su nombre, el ofrecimiento de S. S. de ayudarnos en cuanto pueda, yo creo que, en mucho, pues este Ayuntamiento atraviesa una crisis agravada en el erario municipal y podrá darnos facilidades si no para holgar, siquiera obtener una mejora en el movimiento financiero.

Después se ocupa del fallecimiento de don Isidoro Osorio, diciendo que él tan pronto como tuvo noticia de la desgracia se dirigió a la viuda, dándole el pésame en nombre de todo el Ayuntamiento, pues creía que todos los concejales coincidirían con su manera de pensar, al tratarse de un querido compañero, con el cual convivió durante muchos años.

Ruega a la Corporación se haga constar en acta, por unanimidad, el sentimiento que ha producido la muerte del señor Osorio, por tratarse de un compañero que sólo hizo bien durante su vida.

Seguidamente el señor Gobernador abandona la presidencia, siendo despedido por los concejales hasta la sala de conferencias.

### Continúa la sesión

El señor secretario procede a la lectura del acta anterior, siendo aprobada.

**Por don Isidoro Osorio.—El Ayuntamiento acuerda levantar la sesión.—Proposición del señor Durán**

El señor Durán pide la palabra, diciendo que habla bajo la impresión que le ha producido la muerte de su entrañable amigo y correligionario, don Isidoro Osorio.

Elogio la labor del señor Osorio en el campo político, enalteciendo su vida, que siempre estuvo supeditada al trabajo.

Se trata de un hombre bueno, lleno de virtudes, honrado, y que sólo hizo bien para esta población.

Dice se trata de un pequeño Pi y Margall, pues si éste murió sobre las cuartillas de su periódico, el señor Osorio falleció en la redacción del que dirigía.

Por el señor Osorio, pide se levante la sesión en señal de duelo y se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación.

### El señor Trujillo

Se levanta para adherirse a las manifestaciones del señor Durán, por estimarlas justas.

Dice que si el señor Osorio no era concejal materialmente, moralmente lo era, pues era una figura respetable en este Ayuntamiento, tanto que le hace recordar la de otro compañero que compartió con el señor Osorio muchos años de lucha política.

Pide que el Ayuntamiento ceda la propiedad del nicho que ocupa el señor Osorio, gozando la perpetuidad del mismo los restos del ex concejal.

### El señor López Lago

En nombre de la minoría que representa, hace suyas las manifestaciones hechas por los señores Durán y Trujillo, abogando por que se le ceda la propiedad del nicho donde están sepultados los restos del señor Osorio, y en la lápida que la sociedad Liceo de Artesanos construirá, se haga constar el sentimiento de la Corporación por su muerte y el acuerdo adoptado de suspender la sesión en señal de duelo.

### El señor Machín

Flota aún el espíritu—comienza diciendo—del señor Osorio en este salón.

Describe los dones que adornaban la persona del señor Osorio, el cual siempre se condujo correctamente en sus actos, aun tratándose de sus adversarios políticos.

Declara que el recuerdo del señor Osorio le inspira veneración.

Termina adhiriéndose al homenaje de

los señores que le han precedido en el uso de la palabra.

### Dice el señor Vázquez

El concejal socialista señor Vázquez, manifiesta que creería faltar a un deber si no se adhiriera al homenaje, pero el afecto que tenía por don Isidoro Osorio, le priva de hablar.

### Otros concejales

El señor Serrano, dice que su discurso queda comprendido en estas palabras: «Por don Isidoro Osorio, todo».

El señor Arroyo, también se muestra conforme con lo propuesto.

El señor Ruiz Campos, también muéstrase conforme y si se trata de hacer mayor el homenaje, se asociará con gusto.

### El acuerdo

Se acordó finalmente concederle la propiedad del nicho, hasta que se le construya el mausoleo que se le proyecta dedicar, cedérsele desde luego el terreno gratuitamente, y hacer constar en la lápida el homenaje que le tributa el Ayuntamiento y el pueblo de Badajoz.

El señor Durán, agradece a la Corporación haya aceptado y aprobado su proposición.

El señor Alcalde, hace idénticas manifestaciones, aunque ya en el discurso del señor Gobernador trató del sentimiento de la Corporación y se levantó la sesión.

## VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

## Moción

Dos concejales de Santa Marta, los señores don Manuel Sampelayo y don Francisco Santos, han presentado esta moción que por su valor ético y social merece conocerse. Estos momentos difíciles, son los más oportunos para laborar en favor de los pueblos, base de nuestra futura regeneración.

Al fin de contribuir al saneamiento de la hacienda local y por consiguiente a plantear el problema de fortalecer la vida del Municipio, fundamento de la vida más amplia de la nación y auxiliar a la vez de la pública prosperidad, urge conocer el estado financiero del nuestro, como punto de partida para comenzar la obra restauradora que demandan las circunstancias que nos rodean. Conocer bien los términos de un problema es, con efecto, la primera condición necesaria para resolverlo.

Que los municipios, como las personas individuales, no podemos ni debemos continuar por el camino seguido hasta el presente en las prácticas de la vida social y económica, de la vida privada y pública, es bien notorio para todo el que observe con alguna atención el curso de los sucesos que se están realizando en el mundo.

Millonadas de hombres, antes consagrados a la obra fecunda de labrar la tierra para fomentar la vida y modelar la materia prima en creaciones maravillosas de la industria para ennoblecirla, se destruyen en los campos de batalla y disipan en el vértigo de la gran locura, la riqueza que surge del trabajo, originando un ambiente enrarecido, precursor de la borrasca espiritual que se está desencadenando desde todas partes del mundo para restablecer el equilibrio.

De todas partes ha de fluir hacia allá, con efecto, una corriente de manufacturas, de productos y de hombres que merman sin cesar el patrimonio de los pueblos lejanos, creando en ellos la escasez y por consecuencia la carestía de la vida y el malestar de las clases menos acomodadas. Para llenar el vacío de riqueza que va quedando por lo que se exporta y por lo que deja de importarse, hay que pedir al esfuerzo propio más intensa labor y mejor orientada actividad.

Las clases jornaleras reclaman aumento de salario y reducción del valor de los mantenimientos.

El estado limita el precio de los productos agrícolas y las clases medias y laboradoras, sufren la doble presión de los de arriba y de los de abajo. Y todas se aprestan a la defensa de sus intereses respectivos.

En tal situación las cosas, no queda más remedio que aumentar los valores activos del trabajo para aumentar la producción y hacerla rendir para todos. ¿Cómo? Estudiando y trabajando. Saber y poder hacerlo y querer hacerlo es el supuesto del triunfo en las empresas humanas.

Pero todo ello no sería bastante, si los municipios no se capacitan debidamente para reclamar primero y para conservar después su antigua autonomía que les permita realizar las funciones correspondientes; tales son:

La pureza de las costumbres públicas. La disciplina ciudadana y dentro de ella la observancia de las leyes municipales. El cuidado del orden en la población y en los campos. La estadística de producción y de consumo. El arreglo de los caminos y calles y fuentes y abrevaderos. La instrucción pública. La propaganda y la difusión teórica con demostraciones prácticas de los nuevos métodos agro pecuarios. La sanidad y la higiene y la beneficencia públicas.

Los problemas de abastecimiento, de circulación, de orden público, de arbitraje en los conflictos locales, y sobre todo la

equidad y la justicia en el cobro de los tributos y en el reparto de los beneficios ciudadanos, como escuela y fundamento de la paz espiritual, son funciones que con otras más, se han de realizar en el seno de los municipios, y en su nombre y representación, por los ayuntamientos y alcaldes, o a las cuales han de prestar éstos los auxilios necesarios, cuando menos, si queremos que tales funciones se realicen bien y sin perjuicio de los pueblos.

Tales son, poco más o menos, los motivos que nos determinan a presentar a la consideración del Ayuntamiento las siguientes proposiciones:

1.ª Que se ponga sobre la mesa una copia del Presupuesto actual, para estudiarlo y poder proponer lo que parezca mejor, en armonía con las anteriores ideas.

2.ª Que por la Secretaría se forme un estado de la situación económica del Municipio, donde se exprese con el detalle individual, su debe y haber, hasta el día anterior a la constitución de este Ayuntamiento; y además se dé cuenta del arqueo de fondos que ha debido tener lugar al cesar los anteriores cuarentados y comenzar los actuales.

3.ª Que en lo sucesivo, si no se hubiera hecho así por las anteriores corporaciones, se acuerde la inversión y distribución de los fondos, y se forme el presupuesto, según las reglas establecidas en el Real decreto llamado de clasificación de gastos municipales de 23 de diciembre de 1902, Real orden aclaratoria y complementaria de 28 de enero de 1903 y Real decreto de 27 de agosto del mismo año.

4.ª Que teniendo en cuenta las reglas de estas disposiciones y puesto que legalmente no se han de poder pagar las obligaciones menos necesarias del Municipio sin incurrir en responsabilidades, se supriman las voluntarias y diferibles y los servicios de personal que se crea conveniente; dotando y pagando bien y puntualmente a los empleados que queden.

5.ª Que si no se hubiera hecho hasta aquí, en lo sucesivo se dé la mayor publicidad a los acuerdos municipales, publicando los extractos en el Boletín Oficial y en la tabla de los edictos, y que se facilite a todos los vecinos las informaciones y noticias que les interese, así como el examen de los documentos del archivo municipal, naturalmente, bajo la vigilancia del secretario y en el local del Ayuntamiento.

Casas Consistoriales de Santa Marta 4 de junio de 1918.

MANUEL SAMPELAYO.

FRANCISCO SANTOS.

## Judex

Hoy domingo continúa con gran éxito.

## EL DIA POLITICO

### EN EL GOBIERNO CIVIL

#### Dice el Gobernador

Nos manifestó ayer, cuando nos recibió el señor Gobernador, que carecía de noticias que comunicarnos.

Referente al conflicto obrero dijo que en Valverde de Leganés continuaban las dos terceras partes de los obreros sin acudir al trabajo.

También nos dijo que pensaba ir al Ayuntamiento para saludar a la Corporación y devolver la visita que le hizo una representación del Municipio, presidida por el Alcalde y formada por concejales de las diferentes fracciones políticas que integran la Corporación.

En la provincia reina tranquilidad.

## Descubrimiento

maravilloso del célebre catedrático profesor doctor KUAFMANN. Nuevo Método Curativo Infalible, de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades: reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre, tuberculosis (tisis), purgación o bienorragia crónica, sífilis, parálisis, catarro y tos crónica, y dolores de cualquier clase, etc., etc.

CURACION GRATIS.—Escriba explicando la enfermedad que tiene, al expedidor: R. E. M. CHOVAR, CALLE BUSTAMANTE, 230. BUENOS AIRES (R. Argentina).

NOTAS: Se precisan representantes y agentes. Se permite la reproducción de este aviso.

## SIRUELA

Con mucha animación se ha celebrado la feria de ganados en esta villa, asistiendo gran concurrencia de personal y ganados de todas clases; excepto el de cerda, que fué vendido todo a precios fabulosos, así como en el de caballerías ha sido notado más movimiento; en los demás ganados dada la grande aglomeración, sobre todo en lanar y vacuno, se han efectuado muchas transacciones, y no obstante han hecho falta compradores, apreciando aproximadamente que el número de cabezas que han concurrido y vendido es el siguiente:

Vacuno.—De 3.700 a 4.000 presentado, fué vendido de 450 a 500.

Cabrio.—De 4.500 a 5.000 presentado, se vendió de 1.500 a 2.000.

Lanar.—De 35.000 a 40.000 presentado, se vendieron de 20.000 a 25.000.

Cerda.—De 750 a 800, todo fué vendido.

Caballerías.—De 1.400 a 1.500 que se presentaron, 750 a 800 se vendieron.

Los precios que han dominado en cada clase, han sido, en el vacuno: bueyes, de 800 a 1.000 pesetas; erales, de 550 a 600; vacas, de 500 a 525; añojos, de 225 a 250.

En el cabrio: cabras, de 50 a 52 pesetas; chivos, de 35 a 40. Lanar: carneros, a 43, 45 y 50 pesetas; borros, de 38 a 40; ovejas de vida, a 40; viejas, de 30 a 35; corderos, de 28 a 30; y en el de cerda: hembras de cría de más de un año, de 175 a 200 pesetas; de un año, de 100 a 125; de seis meses, de 55 a 60; de tres a cuatro meses, de 30 a 35. Estando todos los ganados que se han presentado en inmejorables condiciones de carnes; distinguiéndose las ganaderías de los granjeros don Luis Morales, de Puebla de Alcocer; don Francisco Mendoza, de Talarrubias, y don Arturo Moreno y don Juan Alvarez, de esta localidad.

CORRESPONSAL.

12-6 918.

## Se vende

en Fregenal de la Sierra una casa, calle Herrería, núm. 2. Para tratar, con don Angel Fernandez Mifsut, en Villafranca de los Barros.

## Teatro López de Ayala

Grandioso éxito de la emocionante película

## Judex

Hoy segundo y tercer episodios titulados *La expiación*, dos partes, y *La jauría fantástica*, otras dos.

Desde las nueve menos cuarto.

## NOTICIAS

La manzanilla «Romana» tomada en ayunas en forma de thé sin azúcar, evita la enfermedad reinante y al que la haya pasado le cura la afección que siempre queda en la vía respiratoria. La caja vale una peseta, para cien tazas. Casa de Añoro.

—Mañana lunes se celebrarán en este Instituto exámenes de todas las asignaturas del bachillerato.

—El diputado delegado de los establecimientos de Beneficencia nos ha rogado desmintamos la acusación gratuita que se ha hecho referente a la negación de auxilios hechos a un herido.

—Trátase de un individuo ligeramente lesionado y al ser internado en el Hospital se dió a la fuga, pero después se le prestó la asistencia facultativa.

—En la madrugada última falleció don Mariano Moreno Rajuelo, padre de nuestro particular amigo don Tomás Moreno, empleado en el Colegio de Abogados de esta capital.

Con tan triste motivo enviamos nuestro más sincero pesar a toda su apreciable familia.

—Programa de las obras que ha de ejecutar esta noche, de diez a doce, en el paseo de San Francisco, la banda municipal:

- 1.ª *La lidia*, pasodoble.—M. Arbeola.
- 2.ª *Serenata española*.—A. Saco, del Valle.
- 3.ª *Doña Flora*, fantasía.—Carmont.
- 4.ª *O tío Xan*, muñeira.—M. San Miguel.
- 5.ª *Carpio*, pasodoble flamenco.—R. Soutullo.

—El próximo lunes darán comienzo en la Escuela Normal de Maestros los ejercicios de las oposiciones de maestros.

El primer ejercicio será el práctico.

—El tren correo de Madrid llegó ayer a esta capital con cuatro horas de retraso.

—Han solicitado el cargo de juez municipal de esta ciudad don Pab.º Murga Castro, don Vicente Gómez Ruiz, don Manuel Torralba Bazán y don Enrique González y Fernández de la Puente.

—Gran surtido en tarjetas postales, copias de cuadros del Museo, se venden en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA, Bravo Murillo, 5 y 7.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim, 36. Teléfono 283.

## OCASION

Se vende una máquina de escribir «Underwood», completamente nueva, sin desembalar, ó una «Remington» visible, último modelo, seminueva.

Se dará razón, en la Administración de este periódico.

## ZOTAL

Para la desinfección de ganados, personas, conejos y canchales.

## Jabón ZOTAL

Antiséptico, medicinal y desinfectante. Vent.: Droguerías y Perfumerías. Camilo Tejera y Hermans, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.



# Sección especial PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler de alquileradas; las mujeres que se ofrecen de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como mínimo por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Cintas para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Se venden varios coches usados, en muy buen estado de conservación. Para tratar, calle Espronceda, núm. 4.

Se desean un huésped o dos para vivir en familia. San Francisco, 16.

Dentista.—Pedro Gómez, calle Echegaray, 7, principal.

Se vende mesa de billar en buen uso. Diríjase al Círculo de la Unión. Alburquerque.

Pianos.—Se afinan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Motos, número 37.

Para escritorio y en horas sueltas convencionales, se ofrece sin grandes prestaciones, Alameda, 21.

Máquinas de escribir.—Se arreglan de todos los sistemas, garantizando las composturas. Santa Lucía, 34.

Lápices tinta, superiores, en la imprenta de este periódico.

Destinos civiles.—Se arreglan documentaciones para solicitar destinos, y se facilitan certificados de antecedentes penales expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Pueden dirigirse los interesados, a Demetrio Rabazo Acosta, calle Alameda, 21, Badajoz.—Sargento licenciado y aguacil de la Audiencia provincial de esta ciudad.

**CON EL 202** se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estreñezes uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

**ASEPTÓGENO** para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SOL, 7.—BADAJOZ.

## Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A LOS NISIMOS Y A LA TISIS.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

### POUDRE MERVEILLEUSE

Evita las enfermedades de los cerdos



Asegura rápidamente el engorde de los animales

#### ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS

Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino

SUS es un gran preservativo de todas las enfermedades de los cerdos, y especialmente del mal rojo, morriña, enflaquecimiento, caquexia, gusanos, etc.

SUS economiza mucho dinero a los ganaderos y criadores de cerdos, evitando que en sus piaras se propaguen las enfermedades que tantas muertes ocasionan.

SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado vacuno, principalmente de la tuberculosis, corteza gangrenosa, carbunco, peste bovina y perineumonía exudativa contagiosa.

SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado lanar y cabrío, principalmente de la viruela, agalaxia contagiosa y ubrera.

SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado caballar, mular y asnal, principalmente del muermo, influenza, cólicos y paperas. En los perros evita y combate el moquillo. Tonifica y engorda a gallinas, pavos, patos y palomas.

SUS evita y combate, si existiese ya, la diarrea que tantos estragos causa en corderos y terneros y triunfa siempre, aplicado diariamente, conforme indican las instrucciones, conservando a los animales sanos, fuertes y gordos, aumentando considerablemente el rendimiento y utilidad en la explotación.

SUS es el producto más eficaz, mejor preparado y más económico de todos los similares que se expenden.

Diríjase a Del Amo, Del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad) Madrid. Agentes en toda España. Éxitos asombrosos.

Representante en Badajoz y su provincia: CORREO DE LA MAÑANA.

## Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

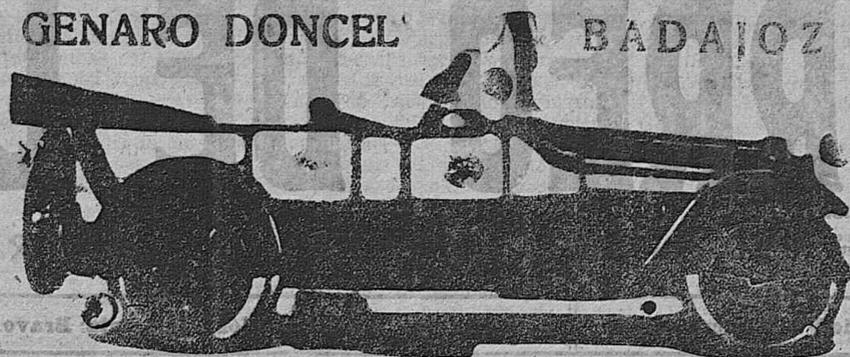
CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colosia y Ronquiar de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOFAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

GENARO DONCEL BADAJOZ



### AUTOMOVILES ABADAL-BUICK

SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

### SEÑORES ANUNCIANTES

«La Anunciadora», reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

«La Anunciadora», admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

«La Anunciadora», admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

«La Anunciadora», os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«La Anunciadora», admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«La Anunciadora», os servirá siempre muy bien.

«La Anunciadora», os conviene.

«La Anunciadora», os llevará barato.

«La Anunciadora», se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«La Anunciadora», os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«La Anunciadora», en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«La Anunciadora», es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

«La Anunciadora»,

Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

Don sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisan, para todos los sistemas de máquinas. ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos. Representante: FELIX PASTOR SUAREZ SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

### ¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los sufrís trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

«EUROPE COMPANY»

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

con la más amplia y rápida cobertura

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1902

esta Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro íntero el todo del ganado. Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

«EUROPE COMPANY»

PLAZA DE BELLAZ NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

CAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

### Importantisimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del CANDADO, de José Muñoz.

Plaza de la Sección, número 10

### CORREO DE LA MAÑANA

Diario independiente

BADAJOZ

#### TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana a 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª » 42 » .....	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª » 41 » .....	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2.ª » 43 » .....	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª » 42 » .....	40 00
<b>Anuncios</b>			
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	2.ª » 41 » .....	20 00
En 2.ª » » » » 10..	0 25	3.ª » 42 » .....	15 00
En 3.ª » » » » 10..	0 10	3.ª » 41 » .....	8 00
En 4.ª » » » » 10..	0 05	4.ª » 42 » .....	10 00
		4.ª » 41 » .....	5 00

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas. Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.

Descuentos para los anuncios. Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100. Reclamamos y comunicados a precios convencionales.

Pagos adelantados

#### ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

### «Correo de la Mañana»

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7